

## Olga Maria Arenas Franco

**De:** JUAN DAVID GUTIERREZ RODRIGUEZ <JDGUTIERREZ@solidaria.com.co>  
**Enviado el:** martes, 19 de diciembre de 2017 8:03 a. m.  
**Para:** Olga Maria Arenas Franco  
**CC:** LICITACIONES@JARGU.COM  
**Asunto:** SUBSANACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° VJ-  
VAF-SA-0018-2017  
**Datos adjuntos:** image2017-12-19-075543.pdf; Resumen\_de\_pago\_23955883 NOVIEMBRE 2017.pdf;  
Scan-to-Self.pdf

Buen día

De acuerdo a lo solicitado en el documento denominado EVALUACION PRELIMINAR PROCESO DE SEGUROS publicado el 18-12-2017 06:06 PM por la respectiva entidad , ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA en aras de cumplir y ser habilitados en tan importante proceso , adjunto nos permitimos enviar a la entidad los siguientes documentos :

1. Certificación parafiscales vigente – Aseguradora solidaria , seguros del estado
2. Servicios ofrecidos

Esperamos cumplir a cabalidad con lo requerido y a su vez quedamos atentos a la continuidad del proceso de adjudicación de dicho negocio

Atentos a cualquier inquietud

Cordialmente;

**JUAN DAVID GUTIERREZ RODRIGUEZ**  
**ANALISTA DE LICITACIONES**  
**Gerencia de Licitaciones**  
**DIRECCION GENERAL**  
Tel. 6464330 Ext 1214  
Bogotá - CO



\*\*\*\*\*

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus

anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?

\*\*\*\*\*



Señores  
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa  
Bogotá D.C.

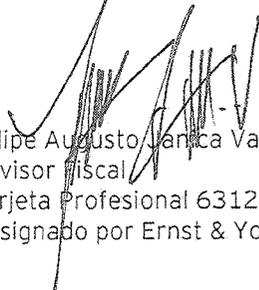
He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016, no incluidos aquí, de Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, identificada con NIT. 860.524.654-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de seis meses comprendido entre el 1 de junio de 2017 y el 30 de noviembre de 2017 de las subcuentas 235535 "Instituto de Seguros Sociales", 255540 "Caja de compensación familiar, I.C.B.F y SENA", 2555500010 "Pensión Obligatoria" y 2555950010000 "Aportes Riesgos Profesionales" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable, es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Este informe se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

  
Felipe Augusto Vanegas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 63125-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C.  
14 de diciembre de 2017  
AS\_142

Ernst & Young Audit S.A.S  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No. 98 - 07  
Tercer piso  
Tel: + 571 484 70 00  
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43 A # 3 Sur - 130  
Edificio Mila de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel: +574 369 84 00  
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503  
Tel: +572 485 62 80  
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No. 59 - 61  
C.E. de Las Américas II, Oficina 311  
Tel: +575 385 22 01  
Fax: +575 369 05 80

**Información básica de la planilla**

Empresa: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860524654  
 Tipo Planilla: E Periodo liquidación Pensiones: noviembre 2017  
 Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL Periodo liquidación Salud: diciembre 2017  
 Número de Radicación: 23955883 Total a pagar: \$930,236,300  
 Fecha de vencimiento: 14/12/2017 Total de empleados: 924  
 Fecha de Pago: 12/12/2017 Número de Administradoras: 44

**Detalles del pago**

Razón social recaudo: Compensar OI Nit recaudo: 9998600669427  
 Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social Medio de Pago: Pago Electronico por PSE  
 Banco: BANCO DE BOGOTA Número Autorización: 300789288  
 Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-28	800256161	ARP Sura	924		\$0	\$12,148,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	202		\$0	\$77,097,200
230301	800224808	Porvenir	289		\$0	\$101,423,300
230901	800253055	Old Mutual	34		\$0	\$33,199,900
231001	800227940	Colfondos	128		\$0	\$50,534,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	224		\$0	\$131,290,000
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Filiar	98		\$0	\$9,685,900
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	19		\$0	\$1,501,600
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	17		\$0	\$1,795,200
CCF10	891800213	Comifaboy Caja de Compensacion Filiar	11		\$0	\$1,004,200
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	14		\$0	\$1,243,800
CCF15	892399989	Comifacesar Caja de Compensacion Filiar	5		\$0	\$382,200
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Filiar	7		\$0	\$655,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filiar	510		\$0	\$61,677,200
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filiar	18		\$0	\$1,692,300
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filiar	11		\$0	\$1,052,300
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	8		\$0	\$789,100

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF37	890500516	Comifanorte Caja de Compensacion Filiar	10		\$0	\$1,053,100
CCF40	890201578	Comifinalco Santander Caja de Compensacion	33		\$0	\$3,497,100
CCF43	890000381	Comifinalco Quindío Caja de Compensacion Filiar	18		\$0	\$1,535,500
CCF44	891480000	Comifamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filiar	17		\$0	\$1,477,600
CCF50	890700148	Comifinalco Caja de Compensacion Filiar	15		\$0	\$1,623,700
CCF57	890303208	Comifamiliar Andi Comfandi Caja de	60		\$0	\$5,455,300
CCF69	844003392	Comifacasanare Caja de Compensacion Filiar	9		\$0	\$798,600
CCFC15	891080005	EPS-S Comifacor	2		\$0	\$184,600
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	14		\$0	\$9,090,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	63		\$0	\$22,410,300
EPS005	800251440	Sanitas EPS	436		\$0	\$160,343,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	95		\$0	\$30,346,700
EPS010	800088702	EPS Sura	111		\$0	\$34,997,400
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	5		\$0	\$796,100
EPS016	805000427	Cooameva EPS	41		\$0	\$9,982,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	57		\$0	\$14,120,800
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	11		\$0	\$3,386,100
EPS023	830009783	Cruz Blanca EPS	14		\$0	\$3,188,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	33		\$0	\$6,684,800
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1		\$0	\$92,300
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	34		\$0	\$9,871,700
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	3		\$0	\$276,900
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	2		\$0	\$271,100
ESSC33	804002105	EPS-S Comparta	1		\$0	\$194,800
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$205,500
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	880		\$0	\$72,700,500
PASENA	899999034	SENA	880		\$0	\$48,479,800
						\$930,236,300

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

## SERVICIOS OFRECIDOS

**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** se permite relacionar a continuación los servicios que ofrece a la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** a través de firma especializada, de común acuerdo con la dependencia encargada de los seguros de la entidad, llevara una inspección del mayor riesgo presentando un informe que incluye una matriz de riesgos y recomendaciones que permitan prevenir y reducir la exposición a pérdidas como consecuencia de eventos tales como incendio, actos mal intencionados, etc.

### CAPACITACION

**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** ofrece un seminario de capacitación relacionado con el Programa de Seguros de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** el cual se desarrollará dentro de los seis (6) meses siguientes a la adjudicación.

Lugar : En las instalaciones de la entidad.  
Fecha y hora : Previo acuerdo con la entidad  
Asistentes : Los que indique la entidad  
Tiempo de duración : Tres (3) horas

### TEMARIO

Para cada uno de los ramos adjudicados se trataran aspectos tales como:

- Objeto del seguro.
- Coberturas.
- Límites y sublímites que existen en el mercado asegurador.
- Deberes y obligaciones del asegurado.
- Cláusulas y Deducibles.

### MANEJO DE SINIESTROS Y PAGO DE ANTICIPOS EN CASO DE SINIESTROS

**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** ofrece entregar la liquidación de los siniestros una vez se demuestre la ocurrencia y la cuantía, y pagar las indemnizaciones en el plazo estipulado en el formato de "Requisitos para el pago de las indemnizaciones" adjunto a la presente propuesta. En caso de resultar adjudicataria en el presente proceso, se compromete a cumplir y otorgar todos los servicios y/o obligaciones descritos.